

SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

NUEVO IEQ ANTES DE OCTUBRE: ASTUDILLO

Por Redacción

Querétaro, Qro.- El Instituto Nacional Electoral deberá nombrar a los Consejeros Electorales de Querétaro a más tardar el 30 de septiembre del año en curso, el cual será integrado por un Consejero Presidente, seis consejeros con derecho a voz y voto, un Secretario Ejecutivo y representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo sólo con derecho a voz. Ricardo Astudillo Suárez, diputado federal y representante del Poder Legislativo por el Partido Verde ante el INE, explicó que lo anterior debe cumplirse, de acuerdo a la aprobación en lo general, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales --con 381 votos a favor, 62 en contra y 11 abstenciones-- que establece, entre otras cosas, las atribuciones del INE. Durante el debate en la sesión del Periodo Extraordinario, dijo que para su Partido esta ley representa un ordenamiento que consolida la democracia en el país al definir reglas claras que le den certeza a los procesos de participación política y ciudadana sustentados en el gran pacto democrático de México propuesto por el Presidente Enrique Peña Nieto. "Con el nuevo esquema de instituciones y procedimientos electorales, gracias a que el INE tendrá la facultad de participar en las elecciones de los estados cuando estos lo requieran, se garantiza y da certeza a que ningún municipio deje de tener elecciones, lo que significa un gran avance y por eso lo apoyamos", comentó el legislador. Señaló además que este dictamen es producto de la autocrítica para mejorar día con día los procedimientos electorales tomando en cuenta que las elecciones son dinámicas, además de ser un trabajo colectivo al dar respuesta a las inquietudes expresadas por todas las voces de todos los partidos políticos. Astudillo añadió que prueba del consenso logrado, en este tema fundamental para el sistema político mexicano, es la inclusión de varios aspectos políticos como la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular tanto a nivel federal como local, mecanismos de fiscalización y prevención de los partidos políticos y candidatos para evitar desvíos o mal uso de los recursos, pone al mismo nivel las candidaturas independientes y las postulaciones por partidos políticos, además contempla que compatriotas mexicanos que residan en el extranjero ejerzan su derecho al voto. Asimismo, destacó que las demandas del PVEM se incluyan en el dictamen, "se han adherido mecanismos y medidas que hemos venido peleando durante años y es que toda la propaganda electoral impresa deberá ser reciclable, fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente, además los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar un plan de reciclaje de la propaganda que utilizarán en campaña". (DQ, 1)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3394569.htm>

EN 45 DÍAS HOMOLOGARÁN LEYES SECUNDARIAS: MALH

Por Candhy Escalante

En 45 días estará lista la actualización de la Ley Electoral en la entidad, aseguró el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, al señalar que existe voluntad por parte de los 25 diputados para solventar este tema en breve. Y es que dijo, es urgente que los diputados locales de los diversos grupos parlamentarios comiencen los trabajos para actualizar la ley electoral y homologar así el lineamiento estatal con lo ya aprobado en las leyes secundarias por parte de los diputados federales. "Estamos obligados en 45 días a actualizar la legislación y me atrevo a hablar a nombre de los 25 y decirles que hay voluntad, ganas, compromiso de trabajo para cumplirle a la población con la nueva legislación electoral independientemente de si estemos o no desacuerdo en ello". Destacó que la ley en la entidad debe ser publicada antes de que concluya junio, puesto que a más tardar en septiembre ya deben ser

Síntesis de información local



SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

nombrados los nuevos integrantes del Instituto Nacional de Elecciones en Querétaro. “El poder legislativo de Querétaro tiene mes y medio para hacer un trabajo intenso, hay que reformar la constitución del estado, esto no tiene problema ni mayor debate o discusión, tenemos que sustituir lo que tenemos en la constitución que es el IEQ para darle cabida al nuevo organismo en los términos que haya determinado la legislación secundaria”. León Hernández aclaró que el Instituto Electoral de Querétaro desaparecerá y que solo deberán ser liquidados los consejeros más no los empleados, pues que éstos pasarían directamente a laborar en el INE. “Serán siete consejeros, uno presidente y quien lo va a nombrar será el Consejo General de México del Instituto Nacional de Elecciones, es el que va a nombrar a los integrantes y quien quiera formar parte de ese instituto, podrá a título individual, inscribirse”. Con esta ley el proceso electoral dará inicio la primera semana de octubre, señaló, para que las elecciones se realicen en junio y no en julio como se acostumbraba. (PA, 5)

<http://plazadearmas.com.mx/en-45-dias-homologaran-leyes-secundarias-malh>

ACELERA QUERÉTARO LEGISLACIÓN ELECTORAL

Por Diego Armando Rivera / Fernando Paniagua

A nombre de los integrantes de la LVII Legislatura local, el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández se comprometió a sacar adelante las modificaciones para actualizar el marco legal local a la recientemente aprobada reforma político-electoral. En entrevista, el legislador local por el partido Movimiento Ciudadano sostuvo que los integrantes del Poder Legislativo tienen el compromiso de actualizar la legislación electoral antes del plazo de 45 días que les obliga la ley, para homologar la ley local con la federal. “Estamos obligados a, en 45 días actualizar la legislación y me atrevo a hablar a nombre de los 25 (diputados) y decirles que hay voluntad, ganas, compromiso de trabajo para cumplir con la ley, cumplir a la población, con la nueva legislación electoral independientemente de si estamos o no de acuerdo en ello”, afirmó. León Hernández reconoció la urgencia de que los grupos legislativos actualicen esta ley y acaben con cualquier espacio de discrecionalidad. “Vamos a acordar el tema con toda seriedad y responsabilidad, sobre todo, porque a más tardar en septiembre deberían estar nombrados los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones para el Estado”, sostuvo. Con ello, explicó, el Instituto Electoral de Querétaro desaparecerá en septiembre próximo y tendrá que procederse a la liquidación de los trabajadores, que podrían integrarse al INE para iniciar el proceso electoral en la primera semana de octubre y adelantar las elecciones en junio. (AM, 5; REFORMA)

URGEN A ACTUALIZAR LA LEY ELECTORAL

Por Olivia Lara

Luego de la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Electoral en el Congreso de la Unión, el legislador Marco Antonio León Hernández asumió el compromiso, a nombre de los 25 diputados de la LVII Legislatura, para que homologuen la legislación local a la federal, así como las leyes reglamentarias en el estado en los siguientes 45 días para publicarlas por el mes de junio. “Lo que urge es que los diputados en Querétaro podamos concretar la voluntad que hemos manifestado los 25, quiere decir que para evitar cualquier suspicacia de inconstitucionalidad de la reforma que tenemos que hacer en Querétaro, tiene que estar publicada antes de que termine el mes de junio, el poder legislativo de Querétaro tiene mes y medio para hacer un trabajo intenso, hay que reformar la Constitución del Estado”, declaró. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales aseveró que este trabajo no tiene mayor debate ni discusión, ya que lo que se requiere es sustituir al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para dar cabida al nuevo organismo: Instituto Nacional Electoral (INE). **Preparan transición.** En cuanto a los cambios que se darán, León

Síntesis de información local



SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

Hernández resaltó la transición del órgano electoral, pues explicó que el IEQ desaparecerá en cuanto se elijan, desde el órgano federal, a los siete consejeros, el resto de los trabajadores pasarán a formar parte del INE. Es decir, que según el diputado los únicos que recibirán liquidación serán los actuales consejeros electorales. Contempló que antes de que concluya septiembre darán paso al nuevo órgano electoral. Esta situación hará que el proceso electoral del 2015 inicie en octubre y las elecciones se adelanten un mes para el primer miércoles de junio. En este panorama, aplaudió que los diputados cuenten con la disposición y responsabilidad para hacer las modificaciones y actualizaciones necesarias en tiempo y forma. “Estamos obligados en 45 días a actualizar la legislación y me atrevo a hablar a nombre de los 25 y decirles que hay voluntad, ganas, compromiso de trabajo para cumplirle a la población con la nueva legislación electoral, independientemente de si estemos o no de acuerdo en ello”, comentó el diputado. Sin embargo, se dijo inconforme por algunas reglas en la Reforma Electoral, lamentó que se dieran aprobaciones de último momento como la pensión vitalicia para magistrados de la Suprema Corte de la Sala Electoral, pues lo consideró un soborno prematuro. “Esta legislación aparte de ser centralista y de atentar contra principios básicos del federalismo, de la democracia, hay un chipote que pareciera que es un tumor maligno, el hecho de generar recursos extras para los magistrados, cuando estos en términos generales tienen salarios exorbitantes, cuando tienen en el año de las elecciones y les pagan 19 meses esto es legal, aunque molesta y agravia, y ahora darles este bono que contraviene todos los principios de equidad, genera una enorme sospecha”, lamentó. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-05-2014/urgen-actualizar-la-ley-electoral>

EL IEQ SE MANTENDRÁ COMO UN ÓRGANO APARTE DEL INE

Por Víctor Pernalet

Conocida ya la legislación secundaria electoral a nivel federal, se tiene la certeza de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se mantiene como un órgano distinto al Instituto Nacional Electoral (INE) con nuevas facultades en los procesos electoral locales. Aunque algunas facultades pasan a ser decisión del INE, como la conformación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) o los esquemas de fiscalización, seguirán siendo estos operados por el órgano electoral local. Otro cambio importante es que ahora las mesas directivas de casillas serán las mismas tanto para elecciones locales como federales, simplificando así los procesos de organización electoral. Los escrutadores, que son los que cuentan los votos, sí serán distintos, con la intención de que se tengan resultados electorales más rápidos, afirmó Yolanda Elías Calles Cantú, presidente del IEQ. “Las autoridades electorales locales seguimos con la facultad de hacernos cargo de las elecciones de ayuntamiento, legislaturas estatales y desde luego para gobernador. ¿Qué cambia? La distribución de competencias en las elecciones concurrentes, habrá casilla única. Antes recordemos que habían dos casillas, una para la elección federal y otra para la elección local, si que estaban en el mismo inmueble, ahora básicamente una sola persona va a entregar todas las boletas”, explicó. La autoridad electoral local seguirá, entonces, haciéndose cargo del cómputo de los votos o la declaratoria de validez de las elecciones locales. Una facultad que pierde el IEQ y que pasará a ser parte de las obligaciones del nuevo tribunal electoral estatal autónomo, que sustituirá a la sala electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), es la de los procedimientos especiales sancionadores, que son aquellas denuncias que se presentan dentro del periodo del proceso electoral y que tienen como principal característica que son expeditos, por considerarse puedan tener afectación directa en los resultados de una elección. A partir de que este ya publicada la nueva legislación secundaria, el IEQ perderá su carácter de autónomo para pasar a ser un organismo público electoral local. Seguirá siendo financiado vía gobierno del estado y mantendría la estructura que tiene actualmente, salvó alguna adecuación dispuesta en la nueva legislación. Los consejeros

Síntesis de información local



SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

electorales serían cambiados, con un plazo máximo hasta el 30 de septiembre, pero cabe la posibilidad de que se elija a alguno de los que forma actualmente el Consejo General.

<http://codiceinformativo.com/?p=109343>

APRUEBAN ESTADOS FINANCIEROS IRREGULARES

Por Diego Armando Rivera

El Consejo General del IEQ aprobó el Informe Anual 2013 del Partido Nueva Alianza a pesar de que hay una diferencia de más de un millón de pesos entre el egreso total reportado y los rubros que lo integran; además, el Partido Revolucionario Institucional operó con un déficit que ascendió a 273 mil 497.8 pesos. El Partido Nueva Alianza obtuvo un ingreso total por dos millones 206 mil 123.77 pesos y 251 mil 596.36 pesos de estos fueron por autofinanciamiento. El total de egresos, de acuerdo al documento firmado y autorizado por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro fue por un millón 420 mil 652.39; sin embargo, la suma total de cada rubro asciende a dos millones 420 mil 661.39 pesos. En Actividades Ordinarias Permanentes se gastó un total de un millón 39 mil 435.60 pesos, en Actividades Educativas gastaron un total de 231 mil 943.49 pesos, finalmente para Actividades Realizadas en Cumplimiento de las Leyes o de la Normatividad Interna se erogó un total de un millón 149 mil 282.30 pesos, por lo que entre la suma total y lo reportado por el organismo político hay un diferencia de un millón nueve pesos. El Partido Revolucionario Institucional obtuvo un total de ingresos por cinco millones 830 mil 172.82 pesos: tres millones 679 mil 410.49 pesos de estos los obtuvo del Instituto Electoral de Querétaro; 993 mil 120 pesos por Financiamiento Privado, y un millón 157 mil 642.33 pesos de Autofinanciamiento recibió un millón 157 mil 642.33 pesos. En este caso, los egresos superaron a los ingresos por 273 mil 497.8 pesos, ya que se gastaron un total seis millones 103 mil pesos 670.62 pesos. Movimiento Ciudadano fue el partido que más obtuvo ingresos por autofinanciamiento, ya que llegó a un total de un millón 174 mil 416.33 pesos, un poco menos de lo obtenido por financiamiento público, el cual ascendió a un millón 480 mil 706.66 pesos, lo que da un total de dos millones 655 mil 122.99 pesos. Respecto a los egresos, ascendieron a un total dos millones 663 mil 619.3 pesos. (AM, 1)

<http://amqueretaro.com/2014/05/avala-el-ieq-finanzas-deficientes-partidos/.html>

COLUMNA REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

LAS RAZONES por las que supuestamente pueden cambiarse a los integrantes del IEQ, según las nuevas normas legales que van a regir los próximos procesos electorales, se debe al hecho de que los gobernadores de cada estado generalmente se las ingenian para que en ese cuerpo colegiado sean electos personas afines a sus intereses. Una vez más Querétaro no debe ser incluido en esa situación, pues durante 18 años o más hemos gozado de imparcialidad, equidad, justicia y trabajo honesto de quienes han conformado el Instituto Electoral, incluyendo también las vocalías del IFE en Querétaro, los resultados cuando han sido impugnados generalmente vuelven a ser confirmados y el promedio que existe en ese sentido es del 96%; luego entonces, cómo podríamos explicar que siendo gobernador Francisco Garrido Patrón, si el personal del IEQ fueron sus recomendados, por qué perdió, Manuel González Valle. DEBEN QUEDARSE varios de los integrantes del cuerpo colegiado IEQ, seguramente pueden ser promovidos para integrar la Sala Electoral de Querétaro, otros pueden permanecer, si así lo deciden, compitiendo por su puesto y además dentro del personal que labora en el Instituto hay maestros y doctores en derecho que tienen méritos suficientes para aspirar a

SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

participar en el órgano electoral, que cambiará de nombre, entre ellos del Director General, el Dr. Luis Octavio Vado Grajales, quien tiene a su cargo la Dirección de Capacitación y otros. (PA, 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RATIFICAN A JOSÉ BÁEZ COMO LÍDER ESTATAL DEL PAN

Por Norma Ayala

El periodo de administración de José Báez Guerrero como dirigente estatal del PAN se prolongará hasta el segundo semestre de 2015, por lo cual tendrá el compromiso de enfrentar los comicios electorales del próximo año. El legislador refirió que según los estatutos internos del partido, la convocatoria para renovar la dirigencia estatal tuvo que haberse emitido desde el 26 de abril, sin embargo, al no haberse se ratificó como dirigente del blanquiazul. (EUQ, 4)

DIFIEREN EN TORNO A DIRIGENTE ESTATAL

Por Norma Ayala

Diputados federales por Querétaro de Acción Nacional contrapusieron sus puntos de vista respecto a la permanencia de José Báez Guerrero al frente del partido. Raquel Jiménez aseguró que se violan los derechos de la militancia; mientras que Marcos Aguilar avaló a su presidente estatal y el trabajo que ha hecho al frente del blanquiazul. De acuerdo con la legisladora federal, la democracia que ha tenido el Partido Acción Nacional durante muchos años también se está viendo vulnerada con la ratificación de José Báez, ya que se está omitiendo cumplir los estatutos internos del partido. (EUQ, 4)

NOTAS PRINCIPALES

PA: AQUÍ 714 MIL CIBERNAUTAS

Por Patricia Vázquez

En el marco del Día Mundial del Internet, el Inegi dio a conocer que al 2013, en Querétaro había 714 mil cibernautas, lo que representa el 41.3 por ciento de la población total, convirtiéndonos en el estado número 13 a nivel nacional en cuanto a hogares con Internet. Se desprende que el 73.7 por ciento del total de cibernautas tiene menos de 35 años de edad, lo que confirma que es la población joven la que en mayor medida se ha apropiado de este medio de comunicación. La mayoría de los usuarios de Internet tienen una escolaridad de nivel preparatoria (30.6 por ciento), seguidos por los de nivel secundaria (22.8 por ciento) y el nivel licenciatura (22.5 por ciento). En tanto, la capital queretana se ha convertido en pionera nacional al impulsar el primer programa de abastecimiento gratuito de Internet, Qronéctate, y el cual a tan solo un año y medio de operar ya registra 4.5 millones de conexiones. Roberto Loyola Vera, alcalde de Querétaro, precisó que hasta el momento la administración ha invertido 10 millones de pesos en infraestructura. (PA, principal)

DQ: RESPALDO A REDQ

Por Redacción

Querétaro, Qro.- Funcionarios de Banobras y del Banco mundial, respaldaron el financiamiento a Querétaro para que se renueve la flotilla de camiones del transporte RedQ y mostraron su interés para participar de manera conjunta en la modernización del transporte colectivo de la zona metropolitana. En las instalaciones del Instituto Queretano del Transporte (IQT), donde se reunieron con los concesionarios del transporte

SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

público, reconocieron el esfuerzo del gobierno de José Calzada Rovirosa en la modernización del transporte. Jorge Cavero Uriona y Emilio Héctor Sotelo García de Banobras; así como el Director de Desarrollo Sustentable del Transporte para América Latina y El Caribe del Banco Mundial, Alejandro Hoyos Guerrero, destacaron que con el retiro de los primeros 400 autobuses viejos y contaminantes, el financiamiento a Querétaro es un proyecto totalmente respaldable. (DQ, principal)

EUQ: SANCIONARÁN A PROFESORES FALTISTAS

Por Norma Ayala

El coordinador general de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez, informó que aquellos profesores que hayan faltado—ayer viernes—por tomarse el puente magisterial por su día festivo, se les descontará, ya que en el calendario escolar no se marca el día de ayer (16 de mayo) como asueto oficial. Refirió que algunas escuelas por cuestiones administrativas realizaron sus festividades y convivios por el día del maestro, el día de ayer, viernes. Sin embargo, esta situación es la única que se toma como justificante para que las instituciones educativas hayan generado el asueto. Asimismo, refirió que otros de los casos en donde se aceptará la falta de los profesores al salón de clases será si estos presentan un justificante por enfermedad, al destacar que ningún académico está exento de sufrir percances en materia de salud. (EUQ, principal)

AM: PRENSA APOYA ALERTA AMBER EN LA ENTIDAD

Por Ernestina Hernández

La Dirección Nacional del Programa Amber y Medios de Comunicación de Querétaro firmaron un convenio de colaboración para replicar las alertas en la entidad. Cristina Hurtado Barrera, directora Nacional del programa, explicó que la finalidad del convenio es que los medios de comunicación, radio, televisión, prensa escrita y prensa digital queretanos se sumen a favor de replicar las alertas. Señaló que en el País se han activado 289 alertas desde el 2012 que inició el programa y a la fecha 174 menores han sido localizados y de esos 117 corresponden a niñas y el resto a niños. Agregó que en Querétaro se ha emitido solo una alerta y el menor fue localizado. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

ORDENA JCR INVESTIGAR A “ESCUELAS FANTASMA”

Por Carolina Sánchez

Luego de que el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) revelara la existencia de nueve escuelas “fantasma” en Querétaro, cuya nómina asciende a 1.7 millones de pesos, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, instruyó a investigar el tema. En entrevista, el mandatario advirtió no tener mayor conocimiento sobre los datos vertidos por este estudio realizado por el “think tank” referido. No obstante, aseveró que de ser esto una realidad, lo lógico sería no erogar más recursos en aquellas instituciones. “Yo no tengo conocimiento (sobre el estudio), pero sí escuchaba (...) alguna información que circulaba a nivel nacional. Ahora doy más instrucciones para que tengamos más información sobre este tema. Sí (ver la forma de que ya no se les pague), pero déjeme antes de emitir opinión tener más información”. (PA, 1)

SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

PODER LEGISLATIVO

CANO PIDE RESPETO IGUALITARIO

Por Olivia Lara

En el marco del día mundial de lucha contra la homofobia el diputado de la Comisión de Derechos Humanos, Alejandro Cano Alcalá, llamó al respeto igualitario independiente de las condiciones y preferencias distintas; pues reconoció que aún falta trabajo para erradicar la homofobia. “Tenemos que respetar a todas las personas independientemente de sus condiciones y preferencias, tenemos que celebrar este día mediante el respeto a cada una de las personas, de los seres humanos, independientemente de cuáles sean nuestros aspectos que tengan que ver con las personas por ejemplo, los matrimonios del mismo sexo, tenemos que respetar a cada uno”, expresó. El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) reconoció que aún quedan rezagos en materia de igualdad tanto por las autoridades como la sociedad. (EUQ, 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

Otro Pre-Gayosso para Gutiérrez Vega. Personajazo. Este domingo recibirá Hugo Gutiérrez Vega, el único queretano nacido en Guadalajara, otro homenaje Pre-Gayosso, como él califica las medallas –justas todas- a sus exitosas batallas por la cultura. Y es que, recién cumplidos los 80 años, el ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (1966-67), y actual director de La Jornada Semanal, es víctima de homenajes. En el Palacio de Bellas Artes y dentro del ciclo “Protagonistas de la literatura” se leerán mañana algunos de los textos emblemáticos del autor del “Bazar de Asombros” y “Las peregrinaciones del deseo”, por parte de sus colegas poetas Juan Domingo Argüelles, Marco Antonio Campos y Luis Tovar. Hugo (Guadalajara, Jalisco, 1934) ha tenido una larga carrera académica, periodística y diplomática como consejero cultural en Roma, Londres, Madrid, Washington; embajador en Grecia; concurrente en Líbano, Chipre, Rumania y Moldova, realizó trabajos especiales para la UNESCO en Irán y la Unión Soviética y ha sido cónsul general de México en Río de Janeiro, Brasil, y en San Juan, Puerto Rico. Poseedor del premio Xavier Villaurrutia 2002, es culpable de uno de los mayores movimientos culturales de Querétaro, gestado como maestro y luego rector de nuestra Máxima Casa de cultura en los años sesenta, en cuyo periodo se fundaron la Facultad de Psicología y el Instituto de Idiomas, además de lograrse la recuperación del anexo de Santiago, en el episodio conocido como La toma del Patio Barroco, el 29 de septiembre de 1966. Durante el rectorado de Gutiérrez Vega se creó el escudo de la UAQ, con el jugador de pelota, la rosa de los vientos y el lema “Educo en la verdad y en el honor”, del maestro Vasconcelos, al igual que el grupo teatral Los Cómicos de la Legua. En su libro “Antología con dudas”, publicado en 2007, que él llama su testamento, se autodiagnóstico en “Por favor su currículum”: “(...) no le tengo pavor a lo imprevisto,/ pero me gustaría que no pasara;/ mi sentido común es estrambótico;/ sin proyectos me enfrento/ a la mañana;/ me enferman los enfermos/ de importancia,/ me asustan los que esgrimen/ sus certezas;/ me gustan los que dudan,/ los pasos vacilantes/ me enternecen/ y me dan miedo/ los que pisan firme/ (el if de Kipling/ me provoca vómitos) (...)”. A principios de este siglo, Hugo Gutiérrez Vega recibió el Doctorado Honoris Causa por nuestra Universidad en el Teatro de la República y fue entonces cuando dijo que eran premios Pre-Gayosso. De allá para acá obtuvo la Medalla de Oro por el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Premio Nacional de Periodismo “Carlos Septién García” y el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Lingüística y Literatura, más los que se acumulen. Por cierto, aunque la mayor parte de sus biografías lo consignan como abogado por la UNAM, lo cierto es que concluyó sus estudios en la UAQ. Y sino que le pregunten a su esposa, la queretana Lucinda Ruiz Posada o a

Síntesis de información local



SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

sus múltiples y viejos amigos, más amigos que viejos, como Francisco Perusquía, Augusto Isla o Paco Rabell, compañeros de afanes y vagancias. Hugo Gutiérrez Vega, brillante, ingenioso y provocador. Como en aquella entrevista concedida a mi inolvidable compadre Ezequiel Martínez Ángeles –que hoy es medalla del Congreso- en los agitados años del gobierno de Rafael Camacho Guzmán. Recién se había inaugurado el monumento a Conín, en la Cuesta China y anunciado el viaje del mandatario estatal a Tanzania, para conocer un parque ecológico “de aves canoras, no depredadoras”. De ambas cosas se burló Hugo. De la estatua dijo que era de Conan, El Bárbaro, porque Conín fue un comerciante de Tepeji del Río, no guerrero. Y de la gira a África comentó que era para buscar las raíces de Camacho Guzmán, igual que el Presidente José López Portillo había encontrado las suyas en Caparros, España. Así es Hugo. ¡Salud! **-BLANCAS Y NEGRAS-** Hoy es el Día Mundial de Internet, ese poderoso instrumento de comunicación utilizado por más del 41 por ciento de los queretanos de más de 6 años de edad y de los cuales siete de cada diez no han cumplido los 35. Para celebrar esta fecha, el portal de PLAZA DE ARMAS hará este fin de semana importantes innovaciones. Ya verá. El colmo de colmos es que la guardería De Los Peques, en donde se les murió esta semana un bebé de tres meses, no tenía permiso de funcionamiento ni registro en el padrón, lo que hace ver la urgencia de una mejor supervisión en ese tipo de establecimientos que tienen en sus manos las vidas de nuestros niños. Tres años cumple como parte del gran equipo de colaboradores de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el erudito cronista del Estado, Andrés Garrido del Toral, con su columna dominical “Queretalia”, en donde se registra la memoria remota y cercana de nuestra aldea. ¡Felicidades, Divo! A ver si no inician juicio por daño moral en contra del juez de primera instancia que ordenó catear el rancho de un importante político en el municipio de Huimilpan para la búsqueda de un vehículo robado, que -¡aleluya!- fue encontrado ahí. Cleptomanía, le dicen. Todo está listo para la elección, este domingo, de la presidencia nacional del PAN, que disputan Gustavo Madero y Ernesto Cordero, llevando como compañeros de fórmula a Ricardo Anaya y Juan Manuel Oliva, respectivamente. Las encuestas que dan como ganadores a unos y otros caducan mañana. **-EL HISTORIETARIO-** Madero 70. Usted no me conoce, pero yo a usted sí, le dije la misteriosa mujer al periodista en un reciente acto oficial. Y agregó: -Soy la delegada del CISEN. -Ah no, pues usted sabe más de mí que yo. Y sí. **-CINE PLAZA-** Línea de fuego. Con Ricardo Anaya, el joven maravilla, en la fórmula de Gustavo Madero para la dirigencia nacional del PAN, que será electa este domingo en el De Efe. Los panistas queretanos van con él, como su mejor carta para el 2015. **-¡JUGADA FINAL!**- Para el maestro Hugo Gutiérrez Vega, que seguirá cosechando reconocimientos Pre-Gayosso durante los próximos 20 años, un merecido ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

QUERÉTARO UN GRAN ESTADO. En algunas oportunidades me comentan en broma, y otras no mucho: y en tu próxima columna ¿a quién vas a ensalzar? Eres un barbero, lambiscón y otras linduras, entre otros mi Gran Maestro Don Jorge García Ramírez, sólo sonrió y me quedó callado, y para mis adentros queda claro que nunca mi máquina ni mi pluma han tenido precio, y hoy menos. Tenemos que sentirnos orgullosos de Querétaro y de vivir aquí, pregunto: Amables lectores, ¿ustedes piensan que los visitantes eligen nuestra Metrópoli (4 municipios) para vivir al azar?, de ninguna manera, pero tiene razón mi Amigo, el Maestro Inocencio Reyes: “Ya no caben más”. Cada mañana cuando despierto, invariablemente desde hace ya mucho tiempo encontramos que hubo enfrentamientos de las fuerzas armadas y la policía contra la delincuencia, en Michoacán, en Nuevo León, Tamaulipas, en el estado de México, pero muy escasamente encuentras a Querétaro en las páginas rojas o en la nota policial, solamente en una ocasión en este año fuimos centro de atención cuando descubrieron que el dueño del equipo de fútbol Gallos Blancos, un hombre de apellido Yáñez, tenía que ver con problemas legales y actualmente se encuentra arraigado en su casa de Acapulco. No es el merito de una sola persona, ni siquiera del actual gobierno, es que ya hace bastante tiempo que nuestro

Síntesis de información local



SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

estado ha optado por vivir en armonía y tranquilidad; existe un punto negro en la Delegación de Santa Rosa Jáuregui, que ya está siendo atendido con toda eficiencia. Me parece que uno de los grandes aciertos que tuvo el Ejecutivo del estado fue invitar nuevamente al Capitán Adolfo Vega Montoto para que encabezara la Secretaría de Seguridad Ciudadana, misma que con otro nombre ya había ocupado en el Gobierno de Enrique Burgos García. En el terreno laboral, hace mucho tiempo que no vivimos una huelga que se prolongue, a excepción de STEUAQ. Constantemente las páginas de los rotativos que circulan en Querétaro están dando a conocer que vienen nuevas inversiones, que se crean centros de trabajo y, en consecuencia, nuevos empleos. En el pasado mes de diciembre el gobierno del estado y la organización TELETÓN pusieron a disposición de los menores de edad que padecen cáncer un centro especializado para atender a los pequeños, que en especial requieren de un cuidado muy particular. Hoy también es de todos conocido que se va a construir la Ciudad de la Salud, evidentemente no se va a resolver al 100% las necesidades y requerimientos de quienes demandan esas prestaciones, pero Querétaro sigue avanzando en ese territorio. Considero entonces que dentro de 16 meses que el Ejecutivo del Estado entregue la estafeta al siguiente Gobernador, dejará un estado no sólo con un alto grado de seguridad, ajeno al narcotráfico, en paz laboral y creciendo en el sector de la educación y la salud. ESTE DOMINGO el PAN, a través de sus militantes, acudirá a las urnas para elegir a los nuevos líderes nacionales; por un lado el Senador Ernesto Cordero, acompañado en la fórmula de Juan Manuel Oliva, ex Gobernador de Guanajuato; y por otro lado Gustavo Madero, acompañado del Dip. Federal Ricardo Anaya, seguramente que una vez que concluya la jornada como ya es costumbre habrá una lluvia de impugnaciones y el que pierda acudirá a los medios a denunciar las supuestas razones por las que no ganó. Una de las cuestiones que he tenido oportunidad de comentar con varios militantes de Acción Nacional, es que coinciden con muchos ciudadano en que ya estamos hartos de las descalificaciones y majaderías en las campañas políticas; a todos nos interesa escuchar propuestas, soluciones, métodos de trabajo que saquen adelante a cada estado, a cada municipio y a todo el País; ojalá y puedan detenerse ya de una vez por todas esas actitudes que en nada ayudan, lo mismo sucede con las famosas encuestas, es una guerra en donde todo mundo menciona que lleva 8, que lleva 10, que lleva 14 puntos arriba de su adversario y siempre sale una persona que quema la última neurona diciendo la única encuesta que es válida es la del 18 de mayo y la tienen los militantes panistas. Amables lectores, me permito compartir con ustedes algo que ya en otras oportunidades hemos mencionado, y es que prácticamente en el caso de que gane la fórmula de Ernesto Cordero, el Senador Francisco Domínguez va a obtener por lo menos medio boleto para ser el candidato de ese partido al Gobierno de Querétaro; pero en el caso de que sea Gustavo Madero, será el Lic. Ricardo Anaya quien tome la ventaja, en Querétaro el Coordinador de la campaña de Gustavo Madero es el polémico Dip. Marcos Aguilar, quien aparentemente está haciendo pareja con Ricardo Anaya para que uno sea candidato a gobernador y el otro a la Presidencia Municipal de Querétaro, pero en política los compromisos pueden cambiar. SEGUIRÁ EN LA CÁRCEL. En la pasada colaboración exteriorice mi aflicción personal ante la posibilidad de que le otorgaran un amparo a la ex líder del SNTE Elba Esther Gordillo Morales, afortunadamente le negaron el amparo y por segunda ocasión pasó el día del maestro entre rejas, pero es interesante agregar que le entregaron y fueron puestas a disposición de un Juez Civil piezas y obras de arte con un valor de 30 millones de dólares, algo así como más de 390 millones de pesos, en por lo menos 15 cajas repletas de obras de arte, entre las que destacan de Diego Rivera y otros. Curiosamente el 10 de mayo, día de las madres, le fue negado el amparo a una mujer a la que antes le sobraban amigos y su agenda estaba repleta de visitas y hoy difícilmente hay quien por lo menos le envíe un comunicado. ANDRÉS GRANIER. El ex gobernador de Tabasco también promovió un amparo que buscaba que SAT le condonara créditos fiscales fincados en el 2013 y de acuerdo a una resolución judicial los 3 Magistrados del Tribunal colegiado le dieron la razón al Juez de la Capital del País, no a la solicitud. Estimados amigos, saben ustedes en la actualidad cuántos gobernadores y altos funcionarios están siendo procesados y otros están siendo investigados, a esto habría que agregar al ex gobernador de Aguascalientes de nombre Luis Armando Reynoso Femat, quien se

Síntesis de información local



SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

pasó de listo y vendió terrenos propiedad del estado y hoy se encuentra privado de la libertad, les parece que podamos decir, sin cantar victoria, que ya podemos empezar a creer en la justicia. VOLVERÁN A ESTAR JUNTOS. Seguramente el próximo 3 de junio en que rinde protesta el MVZ Tonatiuh Cervantes Curiel como Presiente del Colegio de Médicos Veterinarios y un hombre bien cercano al Sen. Francisco Domínguez Servién, quien también ejerce esa profesión, y que juntos han trabajado desde la Unión Ganadera en el Congreso de la Unión y en la Presidencia Municipal de Querétaro, cuando el titular del ejecutivo acuda a tomarle la protesta al nuevo Comité de ese Colegio de Profesionistas, siendo el gobernador José Calzada un hombre respetuoso y habiendo asistido a la toma de protesta de todos los colegios de profesionales, compartirá el Presidium con uno de los aspirantes del PAN a la sucesión en su gobierno. LOS MASONES encabezados por el gran maestro y un extraordinario amigo, Marco Antonio Ugalde Ugalde, se reunieron el pasado 15 de mayo para rendir tributo al benemérito de las Américas con una asistencia altamente significativa; a mí me gustaría, en lo personal, dejar clara una situación que por mucho tiempo ha flotado en el ambiente: quienes integran esta organización no es secreta, es discreta; no es contraria a ninguna religión, tiene una filosofía que permite que puedan acceder a participar en los trabajos internos todo tipo de personas, sin segregar a nadie y que jamás han sido enemigos de la iglesia católica. ME PARECE que lo manifestado por la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, fue como diría Chespíritu “se me chispotió”, y hoy todos quieren hacer leña del árbol caído, pero no se les olvide que la hoy Dip. Beatriz Zavala Peniche, quien estuvo al frente de SEDESOL en el sexenio de Felipe Calderón, fue quien impuso las normas que hoy pareciera que de manera injusta le quieren achacar a la actual titular. DE UNA COSA ESTOY SEGURO, el delegado de SEDESOL, Manuel Pozo Cabrera, le lleva mucha ventaja a los aspirantes a ser postulados por el PRI para la Presidencia Municipal de Querétaro. Nos vemos en la que sigue. (PA, 8)

ASTERISCOS

Promoción. Platicó la senadora de la República, **Marcela Torres Peimbert**, refirió que en el PAN del estado se decidió hacer una campaña para promover que los militantes acudan a votar, mañana, para elegir a sus dirigentes nacionales. Se mandaron mensajes de texto a los celulares de los seis mil 900 panistas activos informando en dónde se ubicarán los centros de votación. Informó que en cuanto se tenga confirmado el resultado, hablará con ambos grupos, en Querétaro, para evitar divisiones. **Contreras.** Antier escribíamos sobre las contradicciones en las que ha caído el presidente del PRD en la entidad, **Carlos Lázaro Sánchez Tapia**, quien hace no más de un mes aseguró que buscarían aliarse con otros partidos para competir en los comicios venideros. Después dijo que no, que ellos irían solos a las elecciones. Ahí no quedaron las cosas, pues esta semana también sostuvo puntos encontrados con la lideresa perredista en **San Juan del Río**, Gabriela Torres Gómez. Ahí la llevan. **Homenaje.** Los integrantes de la **Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, S.C.**, realizarán un reconocimiento, el próximo viernes 23 de mayo, al ex alcalde de la capital queretana, ex rector de la **Universidad Autónoma de Querétaro** y ex diputado local en la 50 legislatura, **Braulio Guerra Malo**. Impondrán su nombre a uno de los salones de la sede de la fundación. Su hijo, el actual presidente de la mesa directiva de la 57 legislatura, Braulio Guerra Urbiola, será uno de los oradores. **Conflicto.** La difusión de los detalles de la construcción del **tren ligero México-Querétaro**, dejó al descubierto un problema que no es menor: ¿dónde ubicar su terminal en la capital del estado? El asunto tiene que ver con la operatividad y bajo impacto negativo a la comunidad. La propuesta del especialista **Emilio Vasconcelos**, de que sea a un lado del aeropuerto queretano ha sido criticada por lo lejano que quedaría de la ciudad. La sugerencia de ubicarse en un terreno de Calesa, causó manifestaciones en contra. **Autorización.** Se quejaron las integrantes de la organización Aquesex –que encabeza Nadia Sierra- del permiso ‘compartido’ que les otorgó el gobierno **municipal de Querétaro**. Resulta que la autoridad local les comunicó que el uso de la **Plaza Constitución**, a fin de conmemorar el **Día Internacional Contra la Homofobia**, será compartido con la asociación de libreros, quienes montarán en el mismo lugar y

Síntesis de información local



SÁBADO 17 DE MAYO DE 2014

a la misma hora, una exposición. Lamentaron que así fuera pues, dicen, reunirán a unas dos mil personas. **Gallo-potro.** ESPN, la cadena televisiva especializada en deportes difundió ayer la versión de que será Alejandro Burillo quien pudiera comprar al **Club Querétaro** y evitar así su desafiliación de la **Federación Mexicana de Fútbol**. Dijeron que **Alejandro Burillo** no desea quedarse fuera de la jugada en la primera división del fútbol mexicano y menos después de que su equipo, el Atlante, descendió a la Liga de Ascenso. La idea de Burillo es vender al Atlante a Grupo Pegaso y dejar al frente de **Gallos** a su hijo. **Recopilación.** En las instalaciones de la **Universidad Autónoma de Querétaro** en Amealco, se presentará, este lunes, el libro 'Indios en la ciudad. Identidad, vida cotidiana, e inclusión de la población indígena en la metrópoli queretana', que será presentado por sus coordinadores, Diego Prieto Hernández y Alejandra Vázquez Estrada. El primero, recordamos, por muchos años delegado del INAH en Querétaro y ahora regresa pero como director general del instituto. (AM, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES

Nuevo IEQ antes de octubre: Astudillo

El Instituto Nacional Electoral deberá nombrar a los Consejeros Electorales de Querétaro a más tardar el 30 de septiembre del año en curso, el cual será integrado por un Consejero Presidente, seis consejeros con derecho a voz y voto, un Secretario Ejecutivo y representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo sólo con derecho a voz.

Vea: **NUEVO... 3A**

Ricardo Astudillo Suárez, diputado federal y representante del Poder Legislativo por el Partido Verde ante el INE, explicó que lo anterior debe cumplirse, de acuerdo a la aprobación en lo general, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales --con 381 votos a favor, 62 en contra y 11 abstenciones-- que establece, entre otras cosas, las atribuciones del INE.

Durante el debate en la sesión del Periodo Extraordinario, dijo que para su Partido esta ley representa un ordenamiento que consolida la democracia en el país al definir reglas claras que le den certeza a los procesos de participación política y ciudadana sustentados en el gran pacto democrático de México propuesto por el Presidente Enrique Peña Nieto.

“Con el nuevo esquema de instituciones y procedimientos electorales, gracias a que el INE tendrá la facultad de participar en las elecciones de los estados cuando estos lo requieran, se garantiza y da certeza a que ningún municipio deje de tener elecciones, lo que significa un gran avance y por eso lo apoyamos”, comentó el legislador.

Señaló además que este dictamen es producto de la autocrítica para mejorar día con día los procedimientos electorales tomando en cuenta que las elecciones son dinámicas, además de ser un trabajo colectivo al dar respuesta a las inquietudes expresadas por todas las voces de todos los partidos políticos.

Astudillo añadió que prueba del consenso logrado, en este tema fundamental para el sistema político mexicano, es la inclusión de varios aspectos políticos como la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular tanto a nivel federal como local, mecanismos de fiscalización y prevención de los partidos políticos y candidatos para evitar desvíos o mal uso de los recursos, pone al mismo nivel las candidaturas independientes y las postulaciones por partidos políticos, además contempla que compatriotas mexicanos que residan en el extranjero ejerzan su derecho al voto.

■ CONGRESO

En 45 días homologarán leyes secundarias: MALH

CANDHYESCALANTE

En 45 días estará lista la actualización de la Ley Electoral en la entidad, aseguró el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, al señalar que existe voluntad por parte de los 25 diputados para solventar este tema en breve.

Y es que dijo, es urgente que los diputados locales de los diversos grupos parlamentarios comiencen los trabajos para actualizar la ley electoral y homologar así el lineamiento estatal con lo ya aprobado en las leyes secundarias por

parte de los diputados federales.

“Estamos obligados en 45 días a actualizar la legislación y me atrevo a hablar a nombre de los 25 y decirles que hay voluntad, ganas, compromiso de trabajo para cumplirle a la población con la nueva legislación electoral independientemente de si estamos o no desacuerdo en ello”.

Destacó que la ley en la entidad debe ser publicada antes de que concluya junio, puesto que a más tardar en septiembre ya deben ser

“

Me atrevo a hablar a nombre de los 25 y decirles que hay voluntad, ganas, compromiso de trabajo para cumplirle a la población”

nombrados los nuevos integrantes del Instituto Nacional de Elecciones en Querétaro.

“El poder legislativo de Querétaro tiene mes y medio para hacer un trabajo intenso, hay que reformar la constitución del estado, esto no tiene problema ni mayor debate o discusión, tene-

mos que sustituir lo que tenemos en la constitución que es el IEQ para darle cabida al nuevo organismo en los términos que haya determinado la legislación secundaria”.

León Hernández aclaró que el Instituto Electoral de Querétaro desaparecerá y que solo deberán ser liquidados los consejeros más no los empleados, pues que éstos pasarían directamente a laborar en el INE.

“Serán siete consejeros, uno presidente y quien lo va a nombrar será el Consejo General de México del Instituto Nacional de Elecciones, es el que va a nombrar a los integrantes y quien quiera formar parte de ese instituto, podrá a título individual, inscribirse”.

Con esta ley el proceso electoral dará inicio la primera semana de octubre, señaló, para que las elecciones se realicen en junio y no en julio como se acostumbraba.

Acelera Querétaro legislación electoral

Diego Armando Rivera

ACUERDOS

La armonización de la ley estatal con la Reforma Político-Electoral debe estar publicado antes de que termine junio, informó el diputado Marco Antonio León Hernández, quien indicó que a más tardar en septiembre deberán estar listos los nombramientos de los nuevos consejeros estatales del Instituto Nacional de Elecciones.

El representante de Movimiento Ciudadano ante la LVII Legislatura aseguró que tiene mes y medio para hacer un trabajo intenso, ya que es necesario reformar la constitución del estado, y no debe haber mayor problema, ya que únicamente deben darle cabida al nuevo organismo en los términos que ha determinado la legislación secundaria.

“Lo que urge es que los diputados en Querétaro podamos concretar la voluntad que hemos manifestado los 25, quiere decir que para evitar cualquier suspicacia de inconstitucionalidad de la reforma que tenemos que hacer en Querétaro tiene que estar publicada antes de que termine el mes de junio”.

León Hernández aseguró que en los espacios pudieran actuar con discrecionalidad actuarán como lo han hecho, “con mucha seriedad y mucha responsabilidad”. Desaparece, habrá que procederse a su liquidación y nos referimos concretamente a los consejeros, el órgano electoral de Querétaro pasará a ser parte integrante del instituto nacional de elecciones, serán siete consejeros, uno presidente y quien lo va a nombrar será el Consejo General de México del Instituto Nacional de Elecciones, es el que

va a nombrar a los integrantes y quien quiera formar parte de ese instituto, podrá a título individual”, indicó.

En este sentido aseguró que el proceso electoral debe iniciar en la primera semana de octubre y las elecciones tendrán que ser el primer miércoles de junio.

“Seguramente estaremos esperando el nombramiento en septiembre, antes de que termine septiembre”, explicó.

El legislador aseguró que entre las cosas con las cuales no pueden estar de acuerdo con el otorgamiento de una pensión vitalicia a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ya que se puede presumir un soborno.

“Esta legislación aparte de ser centralista, atenta contra principios básicos del federalismo, de la democracia. Hay un chipote que pareciera que es un tumor maligno, el hecho de generar recursos extras para los magistrados, cuando estos en términos generales tienen salarios exorbitantes, cuando están en año de las elecciones les pagan 19 meses, esto es legal, aunque molesta y agravia y ahora darles este bono que contraviene todos los principios de equidad, de probidad, pues genera una enorme sospecha”.

buscan evitar suspicacias de inconstitucionalidad

Congreso local urge actualizar la ley electoral

Tienen 45 días para sustituir al IEQ por el INE, indica León Hernández

Olivia Lara

Luego de la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Electoral en el Congreso de la Unión, el legislador Marco Antonio León Hernández asumió el compromiso, a nombre de los 25 diputados de la LVII Legislatura, para que homologuen la legislación local a la federal, así como las leyes reglamentarias en el estado en los siguientes 45 días para publicarlas por el mes de junio.

“Lo que urge es que los diputados en Querétaro podamos concretar la voluntad que hemos manifestado los 25, quiere decir que para evitar cualquier suspicacia de inconstitucionalidad de la reforma que tenemos que hacer en Querétaro, tiene que estar publicada antes de que termine el mes de junio, el poder legislativo de Querétaro tiene mes y medio para hacer un trabajo intenso, hay que reformar la Constitución del Estado”, declaró.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales aseveró que este trabajo no tiene mayor debate ni discusión, ya que lo que se requiere es sustituir al Instituto

“ Hay voluntad para cumplirle a la población con la nueva legislación electoral, independientemente de si estemos o no de acuerdo en ello”

Marco Antonio León, diputado local

Electoral de Querétaro (IEQ) para dar cabida al nuevo organismo: Instituto Nacional Electoral (INE).

Preparan transición

En cuanto a los cambios que se darán, León Hernández resaltó la transición del órgano electoral, pues explicó que el IEQ desaparecerá en cuanto se elijan, desde el órgano federal, a los siete consejeros, el resto de los trabajadores pasarán a formar parte del INE.

Es decir, que según el diputado los únicos que recibirán liquidación serán los actuales consejeros electorales. Contempló que antes de que concluya septiembre darán paso al nuevo órgano electoral.

Esta situación hará que el proceso electoral del 2015 inicie en octubre y las elecciones se adelanten un mes

para el primer miércoles de junio. En este panorama, aplaudió que los diputados cuenten con la disposición y responsabilidad para hacer las modificaciones y actualizaciones necesarias en tiempo y forma.

“Estamos obligados en 45 días a actualizar la legislación y me atrevo a hablar a nombre de los 25 y decirles que hay voluntad, ganas, compromiso de trabajo para cumplirle a la población con la nueva legislación electoral, independientemente de si estemos o no de acuerdo en ello”, comentó el diputado.

Sin embargo, se dijo inconforme por algunas reglas en la Reforma Electoral, lamentó que se dieran aprobaciones de último momento como la pensión vitalicia para magistrados de la Suprema Corte de la Sala Electoral, pues lo consideró un soborno prematuro.

“Esta legislación aparte de ser centralista y de atentar contra principios básicos del federalismo, de la democracia, hay un chipote que pareciera que es un tumor maligno, el hecho de generar recursos extras para los magistrados, cuando estos en términos generales tienen salarios exorbitantes, cuando tienen en el año de las elecciones y les pagan 19 meses esto es legal, aunque molesta y agravia, y ahora darles este bono que contraviene todos los principios de equidad, genera una enorme sospecha”, lamentó.

IEQ

Aprueban estados financieros irregulares

El instituto aprobó el Informe Anual 2013 del Partido Nueva Alianza a pesar de que hay una diferencia de más de un millón de pesos entre el egreso total reportado y los rubros que lo integran.

Avala el IEQ finanzas deficientes a partidos

Diego Armando Rivera

RECURSOS

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro aprobó el Informe Anual 2013 del Partido Nueva Alianza a pesar de que hay una diferencia de más de un millón de pesos entre el egreso total reportado y los rubros que lo integran; además, el Partido Revolucionario Institucional operó con un déficit que ascendió a 273 mil 497.8 pesos.

El Partido Nueva Alianza obtuvo un ingreso total por dos millones 206 mil 123.77 pesos y 251 mil 596.36 pesos de estos fueron por autofinanciamiento.

El total de egresos, de acuerdo al documento firmado y autorizado por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro fue por un millón 420 mil 652.39; sin embargo, la suma total de cada rubro asciende a dos millones 420 mil 661.39 pesos.

En Actividades Ordinarias Permanentes se gastó un total de un millón 39 mil 435.60 pesos, en Actividades Educativas gastaron un total de 231 mil 943.49 pesos, finalmente para Actividades Realizadas en Cumplimiento de las Leyes o de la Normatividad Interna se erogó un total de un millón 149 mil 282.30 pesos, por lo que entre la suma total y lo reportado por el organismo político hay una diferencia de un millón nueve pesos.

El Partido Revolucionario Institucional obtuvo un total de ingresos por cinco millones 830 mil 172.82 pesos; tres millones 679 mil 410.49 pesos de estos los obtuvo del Instituto Electoral de Querétaro; 993 mil 120 pesos por Financiamiento Privado, y un millón 157 mil 642.33 pesos de Autofinanciamiento recibió un millón 157 mil 642.33 pesos.

En este caso, los egresos superaron a los ingresos por 273 mil 497.8 pesos, ya que se gastaron un total seis millones 103 mil pesos 670.62 pesos.

Movimiento Ciudadano fue el partido que más obtuvo ingresos por autofinanciamiento, ya que llegó a un total de un millón 174 mil 416.33 pesos, un poco menos de lo obtenido por financiamiento público, el cual ascendió a un millón 993 mil 120 pesos, lo que da un total de dos millones 655 mil 123.9 pesos. Respecto a los egresos ascendieron a un total de dos millones 663 mil 619.3 pesos.

→ Griguer



Querétaro un gran estado



Reflexiones

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARIBAY
joseluis.garibay7@yahoo.com.mx

En algunas oportunidades me comentan en broma, y otras no mucho: y en tu próxima columna ¿a quién vas a ensalzar? Eres un barbero, lambiscón y otras linduras, entre otros mi Gran Maestro Don Jorge García Ramírez, sólo sonrió y me quedó callado, y para mis adentros queda claro que nunca mi máquina ni mi pluma han tenido precio, y hoy menos. Tenemos que sentirnos orgullosos de Querétaro y de vivir aquí, pregunto: Amables lectores, ¿ustedes piensan que los visitantes eligen nuestra Metrópoli (4 municipios) para vivir al azar?, de ninguna manera, pero tiene razón mi Amigo, el Maestro Inocencio Reyes: "Ya no caben más".

Cada mañana cuando despierto, invariablemente desde hace ya mucho tiempo encontramos que hubo enfrentamientos de las fuerzas armadas y la policía contra la delincuencia, en Michoacán, en Nuevo León, Tamaulipas, en el estado de México, pero muy escasamente encuentras a Querétaro en las páginas rojas o en la nota policial, solamente en una ocasión en este año fuimos centro de atención cuando descubrieron que el dueño del equipo de fútbol Gallos Blancos, un hombre de apellido Yáñez, tenía que ver con problemas legales y actualmente se encuentra arraigado en su casa de Acapulco.

No es el mérito de una sola persona, ni siquiera del actual gobierno, es que ya hace bastante tiempo que nuestro estado ha optado por vivir en armonía y tranquilidad; existe un punto negro en la Delegación de Santa Rosa Jáuregui, que ya está siendo atendido con toda eficiencia. Me parece que uno de los grandes aciertos que tuvo el Ejecutivo del estado fue invitar nuevamente al Capitán Adolfo Vega Montoto para que encabezara la Secretaría de Seguridad Ciudadana, misma que con otro nombre ya había ocupado en el Gobierno de Enrique Burgos García.

En el terreno laboral, hace mucho tiempo que no vivimos una huelga que se prolongue, a excepción de STEUAQ. Constantemente las páginas de los rotativos que circulan en Querétaro están dando a conocer que vienen

nuevas inversiones, que se crean centros de trabajo y, en consecuencia, nuevos empleos.

En el pasado mes de diciembre el gobierno del estado y la organización TELETON pusieron a disposición de los menores de edad que padecen cáncer un centro especializado para atender a los pequeños, que en especial requieren de un cuidado muy particular. Hoy también es de todos conocido que se va a construir la Ciudad de la Salud, evidentemente no se va a resolver al 100% las necesidades y requerimientos de quienes demandan esas prestaciones, pero Querétaro

sigue avanzando en ese territorio. Considero entonces que dentro de 16 meses que el Ejecutivo del Estado entregue la estafeta al siguiente Gobernador, dejará un estado no sólo con un alto grado de seguridad, ajeno al narcotráfico, en paz laboral y creciendo en el sector de la educación y la salud.

ESTE DOMINGO el PAN, a través de sus militantes, acudirá a las urnas para elegir a los nuevos líderes nacionales; por un lado el Senador Ernesto Cordero, acompañado en la fórmula de Juan Manuel Oliva, ex Gobernador de Guanajuato; y por otro lado Gustavo Madero, acompañado del Dip. Federal Ricardo Anaya, seguramente que una vez que concluya la jornada como ya es costumbre habrá una lluvia de impugnaciones y el que pierda acudirá a los medios a denunciar las supuestas razones por las que no ganó.

Una de las cuestiones que he tenido oportunidad de comentar con varios militantes de Acción Nacional, es que coinciden con muchos ciudadano en que ya estamos hartos de las descalificaciones y majaderías en las campañas políticas; a todos nos interesa escuchar propuestas, soluciones, métodos de trabajo que saquen adelante a cada estado, a cada municipio y a todo el País; ojalá y puedan detenerse ya de una vez por todas esas actitudes que en nada ayudan, lo mismo sucede con las famosas encuestas, es una guerra en donde todo mundo menciona que lleva 8, que lleva 10, que lleva 14 puntos arriba de su adversario y siempre sale una persona que quema la última neurona diciendo la única encuesta que es válida es la del 18 de mayo y la tienen los militantes panistas.

Amables lectores, me permito compartir con ustedes algo que ya en otras oportunidades hemos mencionado, y es que prácticamente en el caso de que gane la fórmula de Ernesto Cordero, el Senador Francisco Domínguez va a obtener por lo menos medio boleto para ser el candidato

de ese partido al Gobierno de Querétaro; pero en el caso de que sea Gustavo Madero, será el Lic. Ricardo Anaya quien tome la ventaja, en Querétaro el Coordinador de la campaña de Gustavo Madero es el polémico Dip. Marcos Aguilar, quien aparentemente está haciendo pareja con Ricardo Anaya para que uno sea candidato a gobernador y el otro a la Presidencia Municipal de Querétaro, pero en política los compromisos pueden cambiar.

— LAS RAZONES por las que supuestamente pueden cambiarse a los integrantes del IEQ, según las nuevas normas legales que van a regir los próximos procesos electorales, se debe al hecho de que los gobernadores de cada estado generalmente se las ingenian para que en ese cuerpo colegiado sean electos personas afines a sus intereses. Una vez más Querétaro no debe ser incluido en esa situación, pues durante 18 años o más hemos gozado de imparcialidad, equidad, justicia y trabajo honesto de quienes han conformado el Instituto Electoral, incluyendo también las vocalías del IFE en Querétaro, los resultados cuando han sido impugnados generalmente

vuelven a ser confirmados y el promedio que existe en ese sentido es del 96%; luego entonces, cómo podríamos explicar que siendo gobernador Francisco Garrido Patrón, si el personal del IEQ fueron sus recomendados, por qué perdió, Manuel González Valle.

DEBEN QUEDARSE varios de los integrantes del cuerpo colegiado IEQ, seguramente pueden ser promovidos para integrar la Sala Electoral de Querétaro, otros pueden permanecer, si así lo deciden, compitiendo por su puesto y además dentro del personal que labora en el Instituto hay maestros y doctores en derecho que tienen méritos suficientes para aspirar a participar en el órgano electoral, que cambiará de nombre, entre ellos del Director General, el Dr. Luis Octavio Vado Grajales, quien tiene a su cargo la Dirección de Capacitación y otros.

SEGUIRÁ EN LA CÁRCEL. En la pasada colaboración exteriorice mi aflicción personal ante la posibilidad de que le otorgaran un amparo a la ex líder del SNTE Elba Esther Gordillo Morales, afortunadamente le negaron el amparo y por segunda ocasión pasó el día del maestro entre rejas, pero es interesante agregar que le entregaron y fueron puestas a disposición de un Juez Civil piezas y obras de arte con un valor de 30 millones de dólares, algo así como más de 390 millones de pesos, en por lo menos 15 cajas repletas de obras de arte, entre las que destacan de Diego Rivera y otros. Curiosamente el 10 de mayo, día de las madres, le fue negado el amparo a una mujer

a la que antes le sobraban amigos y su agenda estaba repleta de visitas y hoy difícilmente hay quien por lo menos le envíe un comunicado.

ANDRÉS GRANIER. El ex gobernador de Tabasco también promovió un amparo que buscaba que SAT le condonara créditos fiscales fincados en el 2013 y de acuerdo a una resolución judicial los 3 Magistrados del Tribunal colegiado le dieron la razón al Juez de la Capital del País, no a la solicitud. Estimados amigos, saben ustedes en la actualidad cuántos gobernadores y altos funcionarios están siendo procesados y otros están siendo investigados, a esto habría que agregar al ex gobernador de Aguascalientes de nombre Luis Armando Reynoso Femat, quien se pasó de listo y vendió terrenos propiedad del estado y hoy se encuentra privado de la libertad, les parece que podamos decir, sin cantar victoria, que ya podemos empezar a creer en la justicia.

VOLVERÁN A ESTAR JUNTOS. Seguramente el próximo 3 de junio en que rinde protesta el MVZ Tonatiuh Cervantes Curiel como Presiente del Colegio de Médicos Veterinarios y un hombre bien cercano al Sen. Francisco Domínguez Servién, quien también ejerce esa profesión, y que juntos han trabajado desde la Unión Ganadera en el Congreso de la Unión y en la Presidencia Municipal de Querétaro, cuando el titular del ejecutivo acuda a tomarle la protesta al nuevo Comité de ese Colegio de Profesionistas, siendo el gobernador José Calzada un hombre respetuoso y habiendo asistido a la toma de protesta de

todos los colegios de profesionales, compartirá el Presidium con uno de los aspirantes del PAN a la sucesión en su gobierno.

LOS MASONES encabezados por el gran maestro y un extraordinario amigo, Marco Antonio Ugalde Ugalde, se reunieron el pasado 15 de mayo para rendir tributo al benemérito de las Américas con una asistencia altamente significativa; a mí me gustaría, en lo personal, dejar clara una situación que por mucho tiempo ha flotado en el ambiente: quienes integran esta organización no es secreta, es discreta; no es contraria a ninguna religión, tiene una filosofía que permite que puedan acceder a participar en los trabajos internos todo tipo de personas, sin segregar a nadie y que jamás han sido enemigos de la iglesia católica.

ME PARECE que lo manifestado por la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, fue como diría Chespirito "se me chispotió", y hoy todos quieren hacer leña del árbol caído, pero no se les olvide que la hoy Dip. Beatriz Zavala Peniche, quien estuvo al frente de SEDESOL en el sexenio de Felipe Calderón, fue quien impuso las normas que hoy pareciera que de manera injusta le quieren achacar a la actual titular.

DE UNA COSA ESTOY SEGURO, el delegado de SEDESOL, Manuel Pozo Cabreza, le lleva mucha ventaja a los aspirantes a ser postulados por el PRI para la Presidencia Municipal de Querétaro.

Nos vemos en la que sigue.